FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Sobricama	Cabezon	Jaler

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1003850906	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1003850906 D.M. 39

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 15 MES 10 AÑO 1989	VEREDA PADILLA, ALTOS DE YERBABUENA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	QUINDÍO
DEPTO	CHOCÓ	MUNICIPIO	LA TEBAIDA		
MUNICIPIO	ISTMINA	TELÉFONO		EMAIL	sojaler087@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2011
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	2	X		TECNICO EN CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	12	2017	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD LADRILLERA CENTRO OCCIDENTE			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO QUINDÍO	*MUNICIPIO* LA TEBAIDA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS 3128664921	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	03	*Mes*	06	*Año*	2025	*Día*	03	*Mes*	09	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGENTE OPERARIO	*DEPENDENCIA* CENTRO PRODUCCION						*DIRECCIÓN*				

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO QUINDÍO	*MUNICIPIO* ARMENIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS 3206800993	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	01	*Mes*	05	*Año*	2025	*Día*	19	*Mes*	07	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPERARIO DE PLANTA	*DEPENDENCIA* CENTRO PRODUCCION						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 7 35 PISO 2 LOCAL 23 CENTENARIO MALL				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO QUINDÍO	*MUNICIPIO* LA TEBAIDA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3106437745	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	29	*Mes*	04	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPERARIO DE PRODUCCION	*DEPENDENCIA* CENTRO PRODUCCION						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA TEBAIDA - QUINDIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO QUINDÍO	*MUNICIPIO* LA TEBAIDA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7542444	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 12 27 CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 30 de julio de 2026, La Tebaida Quindío

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

La Tebaida, Sept 2025

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

HOSPITAL SAN JOSÉ E.S.E. TALENTO HUMANO LA TEBAIDA QUINDÍO

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-07-30 16:22

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JALER		SOBRICAMA	CABEZON

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1003850906

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CHOCÓ	Municipio	ISTMINA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	QUINDÍO	Municipio	LA TEBAIDA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PIO X DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDÍO

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	QUINDÍO	Municipio	LA TEBAIDA

Dirección	["CRA 10 Nª5-25"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.003.850.906**

SOBRICAMA CABEZON

APELLIDOS

JALER

NOMBRES

JALER Sobricama cabezon

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-OCT-1989**

ISTMINA
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-ENE-2009 QUIBDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1700100-00157712-M-1003850906-20090529 **00118**90803A 1 28536637

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE



1003850906



NOMBRES: JALER

APELLIDOS: SOBRICAMA CABEZON

Regular

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 48/93 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN.

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2019	2029	2039

FECHA DE EXPEDICIÓN: 16/03/2020

DISTRITO MILITAR: 039

P076557

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

IPS RED MEDICA PLUS SAS

NIT: 901492047-4
Cel: 3147594003
LA TEBAIDA

CERTIFICADO DE EXAMEN MEDICO DE APTITUD LABORAL

FECHA: **DIA:** 31 **MES:** 07 **AÑO:** 2026

I - DATOS DEL EMPLEADO

NOMBRE DE LA EMPRESA: HOSPITAL PIO X
NOMBRE Y APELLIDOS: JALER SOBRICAMA CABEZON
IDENTIFICACION: CC - 1003850906
CARGO: GESTOR EN SALUD

II - TIPO DE EVALUACION MEDICA

INGRESO

III - DECLARACION MEDICA DEL EXAMINADOR

APTO SIN RESTRICCIONES
OBSERVACIONES: EXAMENES REALIZADOS:

TAMIZAJE VISUAL: AVL SC: OD: 20/20 OI: 20/20, AVC SC: OD: 20/20 OI: 20/20, MOVILIDAD OCULAR NORMAL, VISION DE COLORES NORMAL.

RECOMENDACIONES MEDICAS:

1. SOLICITAR EN SU EPS VALORACIóN ANUAL EN EL PROGRAMA DE PREVENCIóN DE ENFERMEDADES DEL ADULTO JOVEN.

RECOMENDACIONES LABORALES:

1. DAR INDUCCIóN CORPORATIVA QUE INCLUYA LOS RIESGOS PROPIOS DEL CARGO, EL USO ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIóN PERSONAL Y EL REPORTE OPORTUNO DE LOS INCIDENTES Y/O ACCIDENTES LABORALES.

REALIZAR UN CONTROL MéDICO OCUPACIONAL SEGúN SST EMPRESA

1.CLASIFICACION EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OSTEOMUSCULAR: DE ACUERDO CON LA INFORMACIóN DISPONIBLE Y EL EXAMEN REALIZADO SE CLASIFICA COMO NO CASO.

IV - TIPO DE RESTRICCIONES O CAUSAS DE APLAZAMIENTO

NINGUNO

V - RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
CONTROL ANUAL POR OPTOMETRIA EN LA EPS
REALIZAR DIETA, EJERCICIO Y REDUCIR PESO
INGRESAR AL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

- RIESGO ERGONOMICO

PARACLINICOS REALIZADOS
- AUDIOMETRIA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Autorizo al profesional abajo mencionado a que se me realice de manera voluntaria el examen medico ocupacional y exámenes complementarios. Dejo constancia que tuve la oportunidad de manifestar mi consentimiento para la realización del Examen Medico Ocupacional y/o exámenes complementarios a partir de la información recibida por el profesional abajo mencionado. Certifico que la información suministrada es verdadera, completa y acepto el manejo de confidencialidad que se le de a la misma. Autorizo que se suministre la información necesaria a las personas o entidades contempladas en la legislación para dar cumplimiento al programa de Salud Ocupacional.

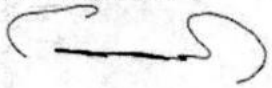
IPS RED MEDICA PLUS SAS

NIT: 901492047-4
Cel: 3147594003
LA TEBAIDA

CERTIFICADO DE EXAMEN MEDICO DE APTITUD LABORAL

FECHA: DIA: MES: AÑO:

CAROLINA OTALORA RAMIREZ
CC 52344016
LSO 4640/04/20 RM. 2797/2004



Aspirante o Trabajador

JALER SOBRICAMA CABEZON
CC - 1003850906

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141122202197

(415)7707212489984(8020) 000014112220219 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 3 8 5 0 9 0 6	6	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 3 8 5 0 9 0 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SOBRICAMA	CABEZON	JALER	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	La Tebaida 4 0 1

41. Dirección principal: SEC ALTOS DE YERBABUENA VTE PUEBLO TAPAO

42. Correo electrónico: sojaler087@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 1 1 8 3 4 2 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 6 0 2 0 2					2 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10											55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20													58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-09-04 / 10:57:12AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SOBRICAMA CABEZON JALER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DEL CHOCO

Y EN SU NOMBRE LA

Colegio Ramón Lozano Garces II

APROBADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL RESOLUCIÓN No.3980
A LOS 28 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2011

2do SEMESTRE JORNADA NOCTURNA 2011

Confiere a:

Jaler Sobricama Cabezon

identificado con C.C. 1 003 850 906

EL TITULO DE

Bachiller Académico

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA VOCACIONAL SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

Rector(a)

RECTOR(A)

SECRETARIO(A)

ANOTADO EN EL FOLIO No. 76 *DEL LIBRO DE REGISTRO No.*

DADO EN Quibdó *LOS* 15 *DIAS DE* Diciembre *DEL 20* 11

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
COLEGIO RAMON LOZANO GARCES II
JORNADA NOCTURNA SEGUNDO SEMESTRE

ACTA DE GRADO

INSTITUCION: COLEGIO RAMON LOZANO GARCES II
DIRECCION: **CRA.5 .Nº28-52**
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.Nº1949 **JORNADA NOCTURNA 2º SEMESTRE**
INSCRICION DANE: **22181501452**
RESOLUCION DE APROBACION: Nº **3980** DEL **28** DE NOVIEMBRE DE **2011**
CODIGO EDUCATIVO: Nº **3702**
NIT: Nº **81800457-4**
PERSONERIA JURIDICA: Nº **1435** DEL **23** DE JULIO DE **1990**

En la ciudad de **QUIBDO** a los **15** días del mes de **DICIEMBRE** del año **2011**
Se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos. Rectores y secretaria del **COLEGIO RAMO LOZANO GARCES II** Institución aprobada Hasta **DICIEMBRE DEL 2011** en el nivel de educación académica y Autorizada por **LA SECRETARIA DE EDUCACION** para otorgar el titulo de bachiller en la modalidad **ACADEMICA** según resolucíón Nº **3980** del **28** de **NOVIEMBRE** de **2011** comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación media vocacional se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO** a los graduados cuyo nombres, apellidos y documentos de identidad se relaciona a continuación al pie de esta ACTA.

JALER SOBRICAMA CABEZON T.I. O C.C Nº 1003850906

Que consta de **120** Alumnos que comienzan con el nombre de **NAYIBI VALOYES LLOREDA** y se cierran con el nombre de **DAVID ALEJANDRO MAZO MENECES**.
Con lo anterior se da cumplimiento a lo establecido en la ley general de educación y los decretos 180 de 1981 y al 921 de 1994.
Firmado por: **MIRNA DEL CARMEN MOSQUERA MILAN** (RECTOR(a)) Y **MARIA GERARDINA PALACIOS** (secretaria).

Dada en **QUIBDO** a los **15** días del mes de **DICIEMBRE** de **2011**

RECTOR (A)
Rector(a)

SECRETARIO (A)

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JALER SOBRICAMA CABEZON

Con Cedula de Ciudadania No. 1.003.850.906

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Quibdó, a los veintiseis (26) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
CARLOS ANDRES VARGAS GARCIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS ANDRES VARGAS GARCIA
SUBDIRECTOR CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCÓ

43819521 - 26/12/2017
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9522001419380CC1003850906C.

REGIONAL CHOCÓ
CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 43819521 - 26/12/2017

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: JALER SOBRICAMA CABEZON, Con Cedula de Ciudadania No. 1.003.850.906

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES

En constancia de lo anterior se firma la presente en Quibdó, a los veintiseis (26) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
CARLOS ANDRES VARGAS GARCIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS ANDRES VARGAS GARCIA
SUBDIRECTOR CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCÓ

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9522001419380CC1003850906A.

CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS POSTULANTADO LASALLISTA DE ISTMINA



CERTIFICA QUE:

JALER SOBRICAMA CABEZÓN

Con T.I. No 23163885

Participó satisfactoriamente en el curso de primeros auxilios, realizado entre los meses de agosto y noviembre de 2. 007, con una intensidad de cinco horas semanales

Hno. MARTÍN MANUEL FIGUEROA
C.C No 3.627.477
Director del postulantado

GLORIA MURILLO
C.C No. 24.651.925
Profesora de primeros auxilios

Istmina, Chocó, noviembre 1 de 2007

EL DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA

CERTIFICA QUE:

Revisado el archivo de la Secretaría de Infraestructura Municipal, reposa documentación en la cual el señor JALER SOBRICAMA CABEZON, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.003.850.906 expedida en Quindo,Choco, presto sus servicios mediante contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión con la Alcaldía Municipal – Secretaría de Infraestructura, ejecutando el siguiente contrato:

OBJETO: Celebración contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar el apoyo en las actividades propias de la Secretaría de Infraestructura del municipio en los temas relacionados con la infraestructura vial y los equipamientos del Municipio de La Tebaida.

No. Contrato	Fecha ejecución	Valor total contrato
050	Uno (01) de enero al treinta y uno (31) de marzo de 2020	$3.553.333
222	Uno (01) de abril al treinta (30) de junio de 2020	$3.900.000

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

a) Aseo y limpieza diaria de las instalaciones; b) Limpiar y desempolvar la cancelería y los puestos de trabajo en las instalaciones a las que se debe prestar el servicio; c) Vaciar y lavar diariamente los basureros; d) Desempolvar, limpiar, desmanchar, lavar paredes, puertas, ventanas; e) Hacer aseo general a cocinetas, baterías sanitarias, lavamanos; f) Barrido, trapeado, desmanchada, encerada de pisos; g) Desempolvar y hacer aseo general a rejillas, muebles, lámparas, pasamanos, matas de ornamento; h) Revisión constante asegurando el buen funcionamiento de las redes de energía, acueducto, alcantarillado y evacuación de aguas lluvias, dando aviso al Secretario de Infraestructura cuando se encuentre algún daño o irregularidad; i) Cuidado de las instalaciones; j) presentar un informe mensual de la ejecución de las actividades desarrollada al supervisor del contrato; k) Entregar a la finalización del contrato al supervisor los bienes y elementos que le fueron asignados, para efectos de que el almacén del Municipio expida paz y salvo al contratista; l) Asumir por su cuenta y riesgo, el pago de lascotizaciones al sistema general de seguridad social integal,conforme a lo establecido en el articulo primero del Decretro 1273 de 2018 y demás normas que regulen o reglamenten la materia.

Se expide a petición del interesado.

Para constancia se firma a los cinco (02) días del mes de julio del año dos mil veinte (2.020).

JHONATTAN GUALDRON SALAZAR
Director de Servicios Administrativos

Nota: En la copia se anulan y se adhieren Estampillas Pro-Desarrollo del Departamento del Quindío por valor de $2.600 (Decreto 00668 del 18 de diciembre 2019) y Pro-Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios por valor de $2.600 (Decreto 00669 del 18 de diciembre 2019).

Elaboró: Stefania Rios– Secretaria Infraestructura





LA SUSCRITA JEFE DE TALENTO HUMANO DE PLANTAR S.A.S.

NIT. 901420038-1

HACE CONSTAR QUE

Que el Señor (a), **SOBRICAMA CABEZON JALER** identificado con CC **1003850906** laboró en esta Empresa desde el día **9** del mes **Febrero** del año **2021,** hasta el día **29** del mes **Abril** del año **2024** desempeñando el cargo como **OPERARIO DE PRODUCCIÓN** con un Contrato a Término Indefinido, devengando un Salario por valor de **1.300.000M/cte.** Mas auxilio de trasporte por valor **$162.000**

Se expide la presente certificación en el municipio de La Tebaida, Quindío, a los (29) días del mes de Abril de 2024

Cordialmente,

PAULA ANDREA VELEZ VASQUEZ
Jefe de gestión Humana
Plantar S.A.S.

Soluciones Efectivas
TEMPORAL S.A.S.
Nit: 900.577.495-3

Armenia - Quindío, julio 18 de 2025

Señor,
JALER SOBRICAMA CABEZON
c.c. 1.003.850.906
TRABAJADORA EN MISION
E.S.D

Asunto:	TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO POR CUMPLIMIENTO DE LA OBRA O LABOR CONTRATADA

GLORIA MERCEDES PATIÑO MARIN identificada con cédula con ciudadanía número 41.923.931 de Armenia, en calidad de Representante Legal de **SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL S.A.S.** persona jurídica de derecho privado identificada con Nit. 900.577.495-3; respetuosamente me dirijo a usted con el fin de **NOTIFICARLE** que, Teniendo en cuenta la cláusula sexta del contrato de trabajo de duración por la obra o labor contratada, informamos que las labores para las cuales fue contratado han terminado, existiendo así una culminación en el servicio requerido para el cual fue vinculado (a) para desarrollar actividades de OPERARIO DE PLANTA.

Por lo anteriormente expuesto, me permito notificarle que su contrato de trabajo terminara el día **SABADO 19 DE JULIO DEL AÑO 2025**, fecha a partir de la cual no continuara ejecutando los servicios a nombre de **SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL S.A.S.**

Lo anterior, teniendo en cuenta que culmino la necesidad que dio origen a su vinculación haciendo materialmente imposible su continuidad laboral. Lo anterior conforme a lo establecido en el literal d) del artículo 61 del Código Sustantivo, el cual establece las causas por las cuales se termina un contrato de trabajo así:

"d). Por terminación de la obra o labor contratada;"

Así como lo establecido en la cláusula DECIMA del contrato de trabajo.

Entonces, al terminar materialmente la labor que dio origen a su contrato de trabajo, no es posible dar continuidad a su vínculo laboral, adicional que no existen más contratos por ejecutar en la región.

Soluciones Efectivas
TEMPORAL SAS
Nit: 900.577.495-3

Es necesario precisar que, la Honorable Corte Suprema de Justicia y Corte Constitucional han establecido que, en los contratos de trabajo por duración de la obra o labor contratada, culminan al cumplir el objeto por terminación de las actividades que dan origen al contrato de trabajo con el trabajador en misión, así las cosas, la razón de terminación del vínculo laboral es objetiva, al agotar el objeto del contrato, dejando de subsistir la materia de trabajo.

Le notificamos que dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de recibido del presente documento debe comunicarse con el Coordinador de Talento Humano asignado, con el fin de iniciar el proceso de liquidación de prestaciones sociales; así mismo deberá programar el examen médico ocupacional de retiro, de lo contrario se entenderá que el empleado renuncia a este derecho.

Con el fin de culminar el proceso de liquidación de prestaciones sociales y salaries causados durante su relación laboral.

Finalmente, se precisa que, una vez se inicie tramite de pago de liquidación de prestaciones sociales, sin que usted se comunique con el área de nómina, se procederá a realizar una consignación judicial en el banco agrario y se pondrá a disposición de Juez ordinario laboral, con el fin de que sea dicha autoridad judicial la que realice la entrega de los dineros que le corresponden por concepto de Liquidación de Prestaciones Sociales.

De igual manera remitimos copia del oficio de terminación del contrato de trabajo por cumplimiento de la obra o labor contratada.

Le deseamos éxitos en sus actividades futuras.

Atentamente,

GLORIA MERCEDES PATIÑO MARIN
Representante Legal
SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL S.A.S
NIT. 900.577.495-3

temporarios
Trabajadores en misión con efectividad

03 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Señor (a)
SOBRICAMA CABEZON JALER
CC: 1.003.850.906
Trabajador en Misión
TEMPORARIOS SAS

ASUNTO: TERMINACION DEL CONTRATO DE TRABAJO POR OBRA O LABOR CONTRATADA.

Respetado(a) Señor(a):

La empresa **TEMPORARIOS S.A.S,** se permite comunicarle que se da por terminado (a) la relación laboral existente, debido a que la Empresa Usuaria **LADRILLERA CENTRO OCCIDENTE SAS,** notificó que la obra o labor para el cual fue contratada ha finalizado. Esta terminación se hace efectiva a la finalización de la jornada de trabajo del día **03 DE SEPTIEMBRE DE 2025,** se fundamenta la terminación del contrato de trabajo en el literal d) del artículo 5 de la ley 50 de 1990.

Conforme la obligación establecida en el artículo 5, numeral 7 del Código Sustantivo de Trabajo, el examen de egreso podrá realizarse ante la Entidad Promotora de Salud, según aclaración de la Corte Suprema de Justicia de la sentencia 12.108 de Julio 22 de 1999, dentro del plazo establecido por la ley.

La liquidación de las prestaciones sociales será consignada en su cuenta de nómina posterior a la firma de su desprendible de liquidación vía herramientas tecnológicas; favor entregar el carnet que lo acredita como trabajador en misión y realizar la entrega de los elementos suministrados para sus labores como uniforme, documentos de identificación y demás elementos entregados por parte nuestra y/o de la Empresa Usuaria. Recuerde realizarse el examen médico de retiro dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, y, obtener el respectivo paz y salvo de la empresa usuaria.

Finalmente, recuerde que, si Usted tiene cesantías consignadas del año inmediatamente anterior (año 2024) y desea autorizarnos a realizar la consignación de las mismas, podrá informárnoslo al correo gestionhumana@temporarios.com.co

Cordialmente,

ValenGarces

VALENTINA GARCES LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
TEMPORARIOS SAS

ENTROPICOS	CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO LABORAL	CODIGO: FO-RE-052
		Fecha: 10/01/2025
		Versión: 01

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO LABORAL

En el municipio de la Tebaida Quindío, a los 26 días del mes de noviembre del año 2025, el contrato laboral celebrado entre el empleador ENTRÓPICOS ZF S.A.S y el trabajador **JALER SOBRICAMA CABEZON** mayor de edad identificado con CC 1.003.850.906 se da por terminado.

En símbolo de asentamiento con la liquidación del contrato laboral, el trabajador suscribe el presente documento y sostiene que ha recibido a satisfacción el total de sus prestaciones.

De igual manera la empresa contratante **ENTRÓPICOS ZF Z S.A.S** sostiene que no hay ningún pago pendiente por parte del trabajador hacia la empresa.

Para constancia se firma,

Líder de recursos Humanos

Empleado

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:15:01 AM horas del 29/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1003850906**

Apellidos y Nombres: **SOBRICAMA CABEZON JALER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de julio de 2026, a las 08:15:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1003850906
Código de Verificación	1003850906260729081528

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300246663

PIB
08:16:04

Bogotá DC, 29 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JALER SOBRICAMA CABEZON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1003850906:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/07/2026 08:16:31 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1003850906** y Nombre: **JALER SOBRICAMA CABEZON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144743042** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https:// www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:48:48 horas del 29/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1003850906,** Apellidos y Nombres **SOBRICAMA CABEZON JALER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ese hospital pio x**, con NIT **890000905-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1003850906 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/07/2026 05:24 PM

Código Verificación: **82RKQ37PTL**

Válida hasta: **27/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

NUEVA EPS S.A

Certifica...

94 - 0

Que las personas relacionadas a continuación en cumplimiento de lo establecido en las normas legales vigentes han cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos Cotizante Cabeza de Familia...

CC 1003850906 JALER SOBRICAMA CABEZON

Semanas Cotizadas NUEVA EPS S.A	Mas de 26		
Fecha Afiliación	07/02/2018	**Estado Cotizante**	ACTIVO
Fecha Ultimo Periodo Cotizado.	01/07/2026	**Causal**	
Fecha Cancelación.	00/00/0000		

Beneficiarios

Identificación	Tipo Afiliado	Parent.	Beneficiarios	Fecha Afiliación	No. Semanas	Estado	Causal
RC 1095211548	BENEFICIARIO	Hijos	WHISDANS SMITH SOBRICAMA CARPIO	28/05/2019	Mas de 26	ACTIVO	

La presente certificación se expide el día 29 de Julio de 2026 a solicitud del interesado.

Observaciones

NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

LEIDY JOHANA CASTILLO ARENAS

ASESOR SERVICIO AL CLIENTE

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JALER SOBRICAMA CABEZON, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.003.850.906**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

DAVIVIENDA CERTIFICA

Que JALER SOBRICAMA con Cédula de Ciudadanía

número 1003850906 tiene en el Banco los siguientes productos:

Tipo de Producto	Nro. de Producto	Valor Canje	Fecha Pago Min	Pago Mínimo	Saldo o Cupo Disponible	Saldo o Pago Total
CUENTA DE AHORROS DAMAS	0550138000079986	$0,00	---	$0,00	$8.118,74	$8.118,74

Es importante aclarar que el saldo de las tarjetas de crédito corresponden al último corte efectuado.

La presente certificación se expide el 2026/07/30 en la ciudad LA TEBAIDA

FIRMA AUTORIZADA

Banco Davivienda

Fecha - 29 - de Julio - del 2026
comunidad indigena Wounaan de la Yerba
buena
Cordial Saludo.
Doctora -
Yermifert. Tatiana

ACTA N°-1

Siendo hora la 8:00 en punto hicimos una reunión la comunidad y su cabildo y el gobernador es para elegir al Señor Jaler Sobricamer caberón con numero de ciudadania N°-1003850906 de istmina chocó esto se va trabajar en hospital para recibir su persona de la edad. y que ha tenido su documento completo. Para entregar a la gerente de hospital. X. Para la contrataciones del primero de agosto.
Hasta aquí medespiro.
Muchas Gracias por hacer el favor prestada

ATT: Jaler sobricamer caberon
cc 1705:684 de istmina chocó
Gobernador la alta la Yerba buena

ASISTENCIA COMUNIDAD INDIGENA WOUNAAN MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDIO 2026

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	SEXO	CARGO	FIRMA
Heliberto Cobezón M	11885706	M	Secretario	
Norbey Membache Chamarra	1077649878	M	Miembro	
José Guleano Sobricama D.	11815244	M	lider comunitario	
Linaro Sobricama cabezón	11708684	M	Gobernador	
Luis Osorio Ortiz	1078686240	M	Miembro	
crucelina Pechicama	1149.444.375	f	Miembro	crucelina
Cristadanes cabezón M.	1078686730	f	Miembro	Cristadanes
Maviola ortiz chamapuro		f	Miembro	Maviola
sabeido cavsomo c	1193030156	f		sabeida
Idyo Chocho Chamapuro	1078686914	f	Miembro	IDYO
Luz Berey de Sobricama Chamarra	1133664283	F	Tesorera	
Keylla Andrea Sobricama Chamarra	1077446548	F	Miembro	
virgidi cabezon osorio		F	Miembo	virgidi
Abisaleche chacama		F	Miembo	Abisaleni
Estelita Chirimia Chamarra	1078687841	F	miembo	Estelita
[illegible]	1076323498	F	miembo	
Jaimes Piña Cerezo	1128074296	M	miembro	
Verpio opua S.	1077806675	M	Miembro	Verpio
Esneider Cabezon Osorio	1079098699	M	Miembro	Esneider
Sildo pirata Negria	1193067341	M	Universitario	
Adazila Cabezon M.	1078688882	F	Miembro	
Kelecho Cabezon M.	1078686737	M	Miembro	
Straider Sobricama Chamarra	1079094129	M	Miembro	Straider
veison sobricama pizario		M	Miembro	Veison
Jaime osorio Cabezon	11886195	M	miembro	Jaime
Yamileo cabezón membache	1076399109	M	Lider	
Basilio sobricama ch.	77890126	M	cabildo	Basilio
VERPIOn sobricama cabezón	1007850943	M	cabildo	VERPIÓN S.C.

ASISTENCIA COMUNIDAD INDIGENA WOUNAAN MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDIO 2025

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	SEXO	CARGO	FIRMA
Estella Chirimia	1078681841	F	miembro	Estella
Kelly Andrea Sabicama Chamarra	1077466548	F	Miembro	Kelly
Enriket Lorena Sabicama Chamarra	1077459340	F	Miembro	Enriket
Dexby Luz Sabicama Chamarra	1007597767	F	miembro	Dexby Luz
Lorena Sabicama Chamarra	1133661983	F	cabido	Lorena
Fanuera Cabrera Membache	1078688647	F	miembro	Fanuera
Marcela ortiz chamapuro		F	miembro	marcel
Roberto Cabrera membache	1078686737	M	Miembro	Robert
EDID Chocho	1078689141	F	miembro	EDID
Edilmi Polparech.	1133691110	F	miembro	Edilmi
Yuneidi Hepescuito polparea	1004052549	F	Miembro	Yuneidi
Yarleidy Hepescuito Polparea	1076323499	F	Miembro	Yarleidy
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]